SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C.
RECIBIDO
18 DIC 2015
13:58
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

SHF
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C.
RECIBIDO
18 DIC 2015
12:50
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Oficio No. **2015/ 12-09- DDS**

México, D.F. 17 de diciembre, 2015

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
RECIBIDO
18 DIC 2015
12:16
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN, ESTRATEGIA Y RIESGOS

ING. ENRIQUE ESPARZA PARRA
Director General Adjunto de Administración,
Estrategia y Riesgos.
Presente.

Dada la importancia que tiene para la Institución la continuidad de la operación en casos de desastre, esta Dirección requiere contar con un espacio en un centro de cómputo especializado que brinde soporte tecnológico al Plan de Contingencias. Es importante mencionar que en dicho sitio se colocan elementos de infraestructura tecnológica de SHF, que permiten habilitar los servicios críticos en caso de que el centro de cómputo central esté inhabilitado.

Debido a lo anterior, por medio de la presente le solicito de la manera más atenta, la continuidad en la contratación de la renta de espacio de 7 mts.^{2} en el centro de cómputo en el Estado de Hidalgo que provee la empresa Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V., (antes Bursatec, S.A. de C.V., con base en lo comentado en el oficio dirigido al C. Director General de esta institución, el cual adjunto para pronta referencia), con las mismas características que se ha realizado en años previos, para el periodo comprendido del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2016.

Oficio No. **2015/ 12-09- DDS**

Cabe señalar que por la misma naturaleza del servicio que este sitio ofrece a la institución, en el cual no se brindará atención a la población; no se requieren condiciones de espacio, seguridad, higiene y funcionalidad para el público. Asimismo, se observan los criterios de austeridad de la Administración Pública Federal, ya que el espacio utilizado es el mínimo necesario para la adecuada funcionalidad de los servicios; y no se requiere ningún tipo de erogación ni tiempo para remodelación, adaptación o instalación de equipos especiales, ya que las instalaciones cumplen con estándares internacionales, así como una ubicación que resulta conveniente a las características del servicio.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente y quedo de usted para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Ing. Gregorio Linares Urenda

Director de Desarrollo de Sistemas

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento se enviarán de forma electrónica"

c.c.p. Lic. Jesús Armando Félix Rubio — Director General Adjunto de Sistemas y Operaciones

Lic. Bertha Alicia Robles Quintero — Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales